



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1762-2019-R-UNE

Chosica, 06 de junio del 2019

VISTO el Oficio N° 0390-2019-VR-ACAD, del 27 de marzo del 2019, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 80.3° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria señala que los docentes contratados prestan servicios a plazo determinado en los niveles y condiciones que fija el respectivo contrato;

Que mediante Decreto Supremo N° 418-2017-EF, del 29 de diciembre del 2017, se aprueba el monto de la remuneración del docente contratado de la universidad pública; y se establecen los criterios y condiciones para su percepción;

Que el artículo 201° del Reglamento General de la UNE, aprobado por Resolución N° 0852-2018-R-UNE, establece que los docentes contratados prestan servicios a plazo determinado en los niveles y condiciones que fija el respectivo contrato, en concordancia con las normas establecidas por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Economía y Finanzas. El ingreso es mediante concurso público de méritos, de acuerdo con la Ley, el Estatuto, el presente Reglamento General y el reglamento específico;

Que con Resolución N° 0406-2019-R-UNE, del 22 de febrero del 2019, se aprueba el Reglamento del Proceso de Concurso Público de Mérito para Contrato Docente de Pregrado, en el Ciclo Académico 2019-I, de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que el artículo 31° de la precitada normatividad reglamentaria establece que *la Comisión Permanente de Asuntos Académicos del Vicerrectorado Académico se encargará de monitorear y hacer cumplir el presente reglamento durante las etapas del concurso. Posteriormente emitirá un informe al Rector y al Consejo Universitario acerca de los resultados de concurso, en función a la documentación presentada por los señores Decanos;*

Que mediante Resolución N° 0766-2019-R-UNE, del 12 de marzo del 2019, se aprueba la Segunda Convocatoria del Concurso Público de Mérito para Contrato Docente de Pregrado, en el Ciclo Académico 2019-I, de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que con Resolución N° 0890-2019-R-UNE, del 18 de marzo del 2019, y su rectificatoria la Resolución N° 0920-2019-R-UNE, se aprueban las Bases del Concurso Público de Mérito para Contrato Docente de Pregrado, en el Ciclo Académico 2019-I, de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle (Segunda Convocatoria);

Que mediante Resolución N° 0210-2019-D-FPYCF, del 19 de marzo del 2019, se nombra a la Comisión Evaluadora del Concurso Público de Mérito para Contrato Docente de Pregrado, en el Ciclo Académico 2019-I, Segunda Convocatoria, de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que con el Informe Final suscrito por la Comisión de Evaluación del Departamento Académico de Ciencias de la Educación se remite al Decano de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física los resultados y las actas respectivas para su aprobación en el Consejo de Facultad;





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1762-2019-R-UNE

Chosica, 06 de junio del 2019

Que mediante el Informe Final suscrito por la Comisión de Evaluación del Departamento Académico de Educación Primaria y Educación Básica Alternativa se envía al Decano de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física los resultados y las actas respectivas para su aprobación en el Consejo de Facultad;

Que con el Informe Final suscrito por la Comisión de Evaluación del Departamento Académico de Educación Física y Deporte se remite al Decano de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física los resultados y las actas respectivas para su aprobación en el Consejo de Facultad;

Que mediante el Informe Final suscrito por la Comisión de Evaluación del Departamento Académico de Ciencias Aplicadas a la Educación Física y el Deporte se envía al Decano de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física los resultados y las actas respectivas para su aprobación en el Consejo de Facultad;

Que con Resolución N° 0242-2019-D-FPYCF, del 25 de marzo del 2019, la Facultad de Pedagogía y Cultura Física, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Facultad, en su sesión realizada en la fecha, aprueba los resultados del Concurso Público de Mérito para Contrato Docente de Pregrado, en el Ciclo Académico 2019-I, Segunda Convocatoria, de los Departamentos Académicos de Ciencias de la Educación, de Educación Primaria y Educación Básica Alternativa, de Educación Física y Deporte, y de Ciencias Aplicadas a la Educación Física y el Deporte; y, declara a los ganadores del referido concurso;

Que mediante Oficio N° 159-2019-D-FPYCF, del 25 de marzo del 2019, el Decano de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física remite al Vicerrector Académico (e) la documentación correspondiente y la precitada resolución a fin de que se efectúe lo pertinente;

Que con el documento del visto, el Vicerrector Académico (e) envía al Rector el expediente en mención y adjunta el Acta N° 003-2019-CPAA-UNE de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos, del 26 de marzo del 2019, en la cual se verifica el proceso de evaluación y se recomienda el contrato correspondiente, a excepción de los siguientes postulantes: Marlene HUAMANÍ HUAYASCACHI (ítem 10.3.1) y Jonathan ORIHUELA FLORES (ítem 10.3.17); toda vez que no cumplen con los requisitos establecidos en las Bases del Concurso Público para Contrato Docente; por lo que remite todo lo actuado al Consejo Universitario, a fin de que las referidas plazas se declaren desiertas;

Que, mediante Oficio N° 0534-2019-SG-UNE, la Secretaria General (e) de la UNE refiere al Vicerrector Académico que se ha constatado que en la Resolución N° 0242-2019-D-FPYCF, del 25 de marzo del 2019, la Facultad de Pedagogía y Cultura Física ha declarado ganadores a siete (07) postulantes en el ítem 10.3.7 (DC-B1 32 horas), lo que contraviene con lo dispuesto en las Bases del Concurso Público de Mérito para Contrato Docente de Pregrado, en el Ciclo Académico 2019-I, de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle (Segunda Convocatoria), aprobado por Resolución N° 0890-2019-R-UNE y Resolución N° 0920-2019-R-UNE, que establece expresamente seis (06) plazas en el referido ítem; en consecuencia, a fin de no perjudicar a los demás ganadores consignados en la Resolución N° 0242-2019-D-FPYCF, se emitirá el acto administrativo correspondiente, excluyendo a los postulantes señalados en el ítem 10.3.7, hasta que se levante dicha observación;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión ordinaria realizada el 04 de abril del 2019; y,





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1762-2019-R-UNE

Chosica, 06 de junio del 2019

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1518-2016-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR, en vía de regularización, la Resolución N° 0242-2019-D-FPYCF, del 25 de marzo del 2019, mediante la cual la Facultad de Pedagogía y Cultura Física, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Facultad, en su sesión realizada en la fecha, aprueba los resultados del Concurso Público de Mérito para Contrato Docente de Pregrado, en el Ciclo Académico 2019-I, Segunda Convocatoria, de los Departamentos Académicos de Ciencias de la Educación, de Educación Primaria y Educación Básica Alternativa, de Educación Física y Deporte, y de Ciencias Aplicadas a la Educación Física y el Deporte; y, declara a los ganadores del referido concurso; tal cual se adjunta en cuatro (04) folios.

ARTÍCULO 2°.- EXCLUIR del cuadro de ganadores aprobado por Resolución N° 0242-2019-D-FPYCF, del 25 de marzo del 2019, a los siguientes postulantes: Marlene HUAMANÍ HUAYASCACHI (ítem 10.3.1) y Jonathan ORIHUELA FLORES (ítem 10.3.17); toda vez que no cumplen con los requisitos establecidos en las Bases del Concurso Público para Contrato Docente, a fin de que las referidas plazas se declaren desiertas.

ARTÍCULO 3°.- EXCLUIR del cuadro de ganadores aprobado por Resolución N° 0242-2019-D-FPYCF, del 25 de marzo del 2019, a los postulantes que figuran en el ítem 10.3.7 (DC-B1 32 horas), de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa;

ARTÍCULO 4°.- SEÑALAR que la Comisión de Evaluación, el Consejo de Facultad y la Comisión Permanente de Asuntos Académicos son los responsables de remitir el expediente antes aprobado, conforme al marco normativo sobre la materia.

ARTÍCULO 5°.- DAR A CONOCER a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución a fin de que efectúen las acciones complementarias.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA
DECANATO

RESOLUCIÓN N° 0242-2019-D-FPYCF

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

La Cantuta, 25 de marzo del 2019.

Visto los informes finales de las Comisiones Evaluadoras para Concurso Público de Plazas para Contrato Docente en el Ciclo Académico 2019-I Pre Grado, de los Departamentos Académicos de Ciencias de la Educación, de Educación Primaria y Educación Básica Alternativa, de Ciencias Aplicadas a la Educación Física y el Deporte y de Educación Física y Deportes;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 0406-2019-R-UNE, del 22 de febrero del 2019, se aprueba el Reglamento del Proceso de Concurso Público de Mérito para Contrato de Docentes de Pregrado, en el Ciclo Académico 2019-I de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que con Resolución N° 0766-2019-R-UNE, del 12 de marzo del 2019, se aprueba la Segunda Convocatoria del Concurso Público de Mérito para Contrato Docente de Pregrado, en Ciclo Académico 2019-I, de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que mediante Resolución N° 0890-2019-R-UNE, del 18 de marzo del 2019, se aprueba las BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITO PARA CONTRATO DOCENTE DE PREGRADO, EN EL CICLO ACADÉMICO 2019-I, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE (SEGUNDA CONVOCATORIA);

Que mediante Resolución N° 0210-2019-D-FPYCF del 19 de marzo del 2019, se nombra la Comisiones Evaluadora para Concurso Público de Mérito para Contrato de Docente de Pregrado 2019-I de los Departamentos Académicos de Ciencias de la Educación, de Educación Primaria y Educación Básica Alternativa, de Educación Física y Deportes y de Ciencias Aplicadas a la Educación Física y el Deporte;

Que mediante los oficios N° 041-2019-DACE-FPYCF, N° 043-2019-DAEPYEBA-FPYCF, N° 037-2019-DACAEFYD, y N° 047-2019-DAEFyD de las Comisiones Evaluadoras de los Departamento Académicos de Ciencias de la Educación, de Educación Primaria y Educación Básica Alternativa, de Educación Física y Deportes y de Ciencias Aplicadas a la Educación Física y el Deporte, remiten los resultados del Segundo Concurso Público de Mérito para Contrato Docente 2019-I Pre Grado;

Que en Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad del 25 de marzo del 2019, se aprobó los resultados presentados por las comisiones evaluadoras para Contrato Docente 2019-I;

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 68° de la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNE y los alcances de la Resolución N° 1519-2016-R-UNE, la Resolución N° 1155-2017-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1° APROBAR los resultados del Proceso de Concurso Público de Mérito para Contrato Docente de pregrado en el Ciclo Académico 2019-I Segunda Convocatoria, de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física, correspondiente a la Dirección del Departamento Académico de Ciencias de la Educación;

ITEM	ASIGNATURA	CLASIFICACIÓN	N° PLAZAS	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO ASPECTO EXTERNO	RESULTADO ASPECTO INTERNO	PUNTAJE TOTAL
10.3.1	GESTIÓN EDUCACIONAL	DC B1 32 Horas	06	BUSTILLOS ROBLES, HONORIO	43.00	21.00	64.00
				POMA GONZALES, SOSIMO MISAEL	38.50	23.50	62.00
				HUAMANI HUAYASCACHI, MARLENE	40.50	21.50	62.00
				APAZA MOLINA, JULIO FIDEL	27.50	34.25	61.75
				ROJAS GALINDO, EDMUNDO JOSÉ	26.50	34.00	60.50
				CUEVA CALDERON, JULIAN	27.50	32.70	60.20
				CORNEJO YBARGÜEN, CATARIANO WILFREDO	34.50	25.50	60.00
				DIONISIO GARMA, FEDERICO PEDRO	27.50	32.50	60.00
				BARTOLOME HUAMAN, ALICIA	21.00	23.50	44.50



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA
DECANATO

RESOLUCIÓN N° 0242-2019-D-FPYCF

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

ITEM	ASIGNATURA	CLASIFICACIÓN	N° PLAZAS	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO ASPECTO EXTERNO	RESULTADO ASPECTO INTERNO	PUNTAJE TOTAL
10.3.2	PROYECTOS EDUCATIVOS	DC A1 32 HORAS	03	OROSCO YAURI, LILIANA ELIZABETH	43.00	34.20	77.20
				PERALTA PISFIL, JOSÉ ALBERTO	44.50	15.50	60.00
				GAMARRA GÓMEZ, DORIS IRMA	43.50	16.50	60.00
10.3.3	PROYECTOS EDUCATIVOS	DC B2 16 HORAS	01	BALDEON DE LA CRUZ, MARUJA DIONISIA	37.00	30.50	67.50

ARTÍCULO 2° APROBAR los resultados del Proceso de Concurso Público de Mérito para Contrato Docente de pregrado en el Ciclo Académico 2019-I Segunda Convocatoria, de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física, correspondiente a la Dirección del Departamento Académico de Educación Primaria y Educación Básica Alternativa:

ITEM	ASIGNATURA	CLASIFICACIÓN	N° PLAZAS	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO ASPECTO EXTERNO	RESULTADO ASPECTO INTERNO	PUNTAJE TOTAL
10.3.7	TEORIA CURRICULAR	DC B1 32 Horas.	06	SILVA CACEDA, ROGELIO PELAYO	20.50	40.00	60.50
				VALDEZ ASTO, JOSÉ LUIS	47.00	35.00	82.00
				CISNEROS VALENTÍN, CARLOS PERCY	22.50	39.00	61.50
				SOTO GÓMEZ, ALFREDO OSWALDO	22.50	38.00	60.50
				OSCCO HUARI, EDITH PILAR	31.50	29.00	60.50
				CARRIÓN CÁRCAMO, CARMEN ROSA	23.50	37.00	60.50
10.3.9	PRÁCTICA DOCENTE CONTINUA EDUCACIÓN PRIMARIA	DC B1 32 HORAS	01	EHEVARRÍA MEZA, NOEMÍ	41.00	21.00	62.00
				VALERIO DORIA, MARIA ISABEL	33.50	24.00	57.50
10.3.8	PRÁCTICA DOCENTE ADMINISTRATIVA EDUCACIÓN PRIMARIA	DC B1 32 Horas	02	NUÑEZ GONZA, ABEL	36.00	31.00	67.00
				ANCO ALDERETE, ANA MARIELA	47.00	30.00	77.00
10.3.10	PRÁCTICA DOCENTE CONTINUA EN EBA	DC B1 32 Horas	02	ONOFRE ANTARA, ANA MARÍA	20.00	40.00	60.00
				GARCÍA GUERRERO, JACK HAMILTON	23.50	37.00	60.50

ARTÍCULO 3° APROBAR los resultados del Proceso de Concurso Público de Mérito para Contrato Docente de pregrado en el Ciclo Académico 2019-I Segunda Convocatoria, de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física, correspondiente a la Dirección del Departamento Académico de Educación Física y Deportes:

ITEM	ASIGNATURA	CLASIFICACIÓN	N° PLAZAS	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO ASPECTO EXTERNO	RESULTADO ASPECTO INTERNO	PUNTAJE TOTAL
10.3.4	- VOLEIBOL - ACTIVIDAD I EDUCACIÓN FÍSICA	DC-B1 32 Horas	01	RIMARI MONTALVO, URBANO ESTEBAN	39.00	30.00	69.00
10.3.5	- GIMNASIA EDUCATIVA - ACTIVIDAD I EDUCACIÓN FÍSICA	DC-B1 32 Horas	01	CARLOS SANCHEZ, BENITO SANTOS	28.50	38.00	66.50
10.3.6	- ACTIVIDAD I EDUCACIÓN FÍSICA	DC-B1 32 Horas	01	AVILES ORE, SIGIFREDO CONSTANCIO	40.50	31.00	71.50

ARTÍCULO 4° APROBAR los resultados del Proceso de Concurso Público de Mérito para Contrato Docente de pregrado en el Ciclo Académico 2019-I Segunda Convocatoria, de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física, correspondiente al Departamento Académico de Ciencias Aplicadas a la Educación Física y Deportes:

ITEM	ASIGNATURA	CLASIFICACIÓN	N° PLAZAS	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADOS ASPECTO EXTERNO	RESULTADOS ASPECTO INTERNO	PUNTAJE TOTAL
10.3.11	PRÁCTICA DOCENTE: ADMINISTRATIVA	DC B1 32 Horas	02	ARTEAGA MATOS, MANUEL JESÚS	46.00	27.00	73.00
				SOTO ZEDANO, FREDDY ALEJANDRO	30.50	31.00	61.50
				FUENTES RIVERA, CAMARA ODILIA ETELVINA	21.00	38.00	59.00



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA
DECANATO

RESOLUCIÓN N° 0242-2019-D-FPYCF

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

ITEM	ASIGNATURA	CLASIFICACIÓN	N° PLAZAS	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADOS ASPECTO EXTERNO	RESULTADOS ASPECTO INTERNO	PUNTAJE TOTAL
10.3.12	PRÁCTICA DOCENTE: ADMINISTRATIVA	DC B2 16 HORAS	04	CABRERA CALDERON, DIANA SANDRA	26.00	34.00	60.00
				FUENTES VILLEGAS, LUCÍA	31.50	34.00	65.50
				SILVA DURAN, MARIELA JANET	39.00	32.00	71.00
				URQUIETA HUAYLINOS, RUBÉN MARTÍN	41.00	39.00	80.00
				TERÁN DIANDERAS, ELVIS RENATO	23.50	36.00	59.50
10.3.13	PRÁCTICA DOCENTE: CONTINUA	DC B2 16 HORAS	01	SALAZAR TAVARA, YNGRID NOEMI	29.00	36.00	65.00
				DÍAZ BARBOZA, MIGUEL AQUILINO	24.50	33.00	57.50
10.3.14	PRÁCTICA DOCENTE: OBSERVACIÓN, ANÁLISIS Y PLANEAMIENTO	DC B1 32 Horas	02	DE LA CRUZ ORDOÑEZ, ADA JUSTA	35.50	31.00	66.50
				GONZALES FLORES, ERIKA CARMEN	32.50	34.00	66.50
10.3.15	PRÁCTICA DOCENTE: OBSERVACIÓN, ANÁLISIS Y PLANEAMIENTO	DC B2 16 HORAS	01	CABALLERO CARTAGENA, LIZ MAEN	27.50	33.00	60.50
10.3.16	ANATOMÍA Y MORFOLOGÍA FUNCIONAL	DC B2 16 HORAS	01	PEDRAZA RICRA, DEYSI	24.00	36.00	60.00
10.3.17	PRIMEROS AUXILIOS, HIGIENE Y SALUD	DC B1 32 HORAS	01	ORIHUELA FLORES, JONATHAN	32.50	31.00	63.50

ARTÍCULO 5° **DECLARAR** Ganadores del Concurso Público de Mérito para Contrato Docente de pregrado en el Ciclo Académico 2019-I Segunda Convocatoria, a los Docentes que a continuación se indican, de los Departamentos Académicos de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física:

ITEM	ASIGNATURA	CLASIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO.
10.3.1	GESTIÓN EDUCACIONAL	DC B1 32 Horas	BUSTILLOS ROBLES, HONORIO	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	64.00	GANADOR
			POMA GONZALES, SOSIMO MISAE		62.00	GANADOR
			HUAMANI HUAYASCACHI, MARLENE		62.00	GANADORA
			APAZA MOLINA, JULIO FIDEL		61.75	GANADOR
			ROJAS GALINDO, EDMUNDO JOSÉ		60.50	GANADOR
			CUEVA CALDERON, JULIAN		60.20	GANADOR
10.3.2	PROYECTOS EDUCATIVOS	DC A1 32 HORAS	OROSCO YAURI, LILIANA ELIZABETH	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	77.20	GANADORA
			PERALTA PISFIL, JOSÉ ALBERTO		60.00	GANADOR
			GAMARRA GÓMEZ, DORIS IRMA		60.00	GANADORA
10.3.3	PROYECTOS EDUCATIVOS	DC B2 16 HORAS	BALDEON DE LA CRUZ, MARUJA DIONISIA	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	67.50	GANADORA
10.3.4	- VOLEIBOL - ACTIVIDAD I EDUCACIÓN FÍSICA	DC-B1 32 Horas	RIMARI MONTALVO, URBANO ESTEBAN	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES	69.00	GANADOR
10.3.5	- GIMNASIA EDUCATIVA - ACTIVIDAD I EDUCACIÓN FÍSICA	DC-B1 32 Horas	CARLOS SANCHEZ, BENITO SANTOS		66.50	GANADOR
10.3.6	- ACTIVIDAD EDUCACIÓN FÍSICA	DC-B1 32 Horas	AVILES ORE, SIGIFREDO CONSTANCIO		71.50	GANADOR
10.3.7	TEORIA CURRICULAR	DC B1 32 Horas.	SILVA CACEDA, ROGELIO PELAYO	EDUCACIÓN PRIMARIA Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	60.50	GANADOR
			VALDEZ ASTO, JOSÉ LUIS		82.00	GANADOR
			CISNEROS VALENTÍN, CARLOS PERCY		61.50	GANADOR
			SOTO GOMEZ, ALFREDO OSWALDO		60.50	GANADOR
			OSCCO HUARI, EDITH PILAR		60.50	GANADORA
			CARRIÓN CÁRCAMO, CARMEN ROSA		60.50	GANADORA
CAMPOS QUISPE, SILVIA CRISTINA	62.00	GANADORA				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA
DECANATO

RESOLUCIÓN N° 0242-2019-D-FPYCF

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

ITEM	ASIGNATURA	CLASIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO
10.3.9	PRÁCTICA DOCENTE CONTINUA EDUCACIÓN PRIMARIA	DC B1 32 HORAS	ECHAVARRÍA MEZA, NOEMÍ	EDUCACIÓN PRIMARIA Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	62.00	GANADORA
10.3.8	PRÁCTICA DOCENTE ADMINISTRATIVA EDUCACIÓN PRIMARIA	DC B1 32 Horas	NUÑEZ GONZA, ABEL		67.00	GANADOR
			ANCO ALDERETE, ANA MARIELA		77.00	GANADORA
10.3.10	PRÁCTICA DOCENTE CONTINUA EN EBA	DC B1 32 Horas	ONOFRE ANTARA, ANA MARÍA	60.00	GANADORA	
			GARCÍA GUERRERO, JACK HAMILTON	60.50	GANADOR	
10.3.11	PRÁCTICA DOCENTE: ADMINISTRATIVA	DC B1 32 Horas	ARTEAGA MATOS, MANUEL JESÚS	73.00	GANADOR	
			SOTO ZEDANO, FREDDY ALEJANDRO	61.50	GANADOR	
10.3.12	PRÁCTICA DOCENTE: ADMINISTRATIVA	DC B2 16 HORAS	CABRERA CALDERON, DIANA SANDRA	60.00	GANADORA	
			FUENTES VILLEGAS, LUCÍA	65.50	GANADORA	
			SILVA DURAN, MARIELA JANET	71.00	GANADORA	
			URQUIETA HUAYLINOS, RUBÉN MARTÍN	80.00	GANADOR	
10.3.13	PRÁCTICA DOCENTE: CONTINUA	DC B2 16 HORAS	SALAZAR TAVARA, YNGRID NOEMI	CIENCIAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES	65.00	GANADORA
10.3.14	PRÁCTICA DOCENTE: OBSERVACIÓN, ANÁLISIS Y PLANEAMIENTO	DC B1 32 Horas	DE LA CRUZ ORDOÑEZ, ADA JUSTA		66.50	GANADORA
			GONZALES FLORES, ERIKA CARMEN		66.50	GANADORA
10.3.15	PRÁCTICA DOCENTE: OBSERVACIÓN, ANÁLISIS Y PLANEAMIENTO	DC B2 16 HORAS	CABALLERO CARTAGENA, LIZ MAEN		60.50	GANADORA
10.3.16	ANATOMÍA Y MORFOLOGÍA FUNCIONAL	DC B2 16 HORAS	PEDRAZA RICRA, DEYSI		60.00	GANADORA
10.3.17	PRIMEROS AUXILIOS, HIGIENE Y SALUD	DC B1 32 HORAS	ORIHUELA FLORES, JONATHAN		63.50	GANADOR

ARTÍCULO 6° ELEVAR la presente Resolución al Vicerrectorado Académico para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Mg. Guido FLORES MARCHAN,
Secretario Docente


Dr. Germán ROBLES ORUÉ,
Decano

C.C.
 Direcc. De Departamentos Académicos
 Archivo

